



Asamblea General

Distr. general
13 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Información proporcionada de conformidad con la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General por los Estados que han lanzado objetos capaces de describir una órbita o alcanzar puntos más distantes

Nota verbal de fecha 8 de diciembre de 2022 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 de la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1961, tiene el honor de transmitir información sobre el registro del satélite KHAYYAM, que fue lanzado al espacio ultraterrestre el 9 de agosto de 2022 (véase el anexo)¹.

¹ Los datos sobre el objeto espacial a que se hace referencia en el anexo se consignaron en el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre el 12 de diciembre de 2022.



Anexo

Datos de registro relativos al satélite KHAYYAM*

KHAYYAM

Estado del propietario	República Islámica del Irán
Nombre del objeto espacial	KHAYYAM
Fecha y territorio o lugar de lanzamiento	9 de agosto de 2022; Cosmódromo de Baikonur (Kazajstán)
Parámetros orbitales básicos	
Período nodal	95 minutos
Inclinación	97,40 grados
Apogeo	500 kilómetros
Perigeo	500 kilómetros
Función general del objeto espacial	Observación de la Tierra

* Los datos de registro se consignan en la forma en que se recibieron.